



## SOLICITUD DE LICENCIA

Página 2 de 4

El local es interior. No requiere código identificativo

### 5 INFORMACIÓN DEL LOCAL/EDIFICIO

#### Características del local/edificio:

Superficie del útil del local: \_\_\_\_\_ . En el caso de que la actuación se refiera a un edificio, indique la superficie construida del mismo: \_\_\_\_\_ Número de plantas del local/edificio: \_\_\_\_\_

CARACTERÍSTICAS DE LAS PLANTAS QUE CONFORMAN EL LOCAL/EDIFICIO		
Posición de planta (sótano, entresuelo, 1.ª...)	Altura libre del local	Superficie útil (m <sup>2</sup> )

### 6 DATOS DE LA OBRA

Descripción de la obra a realizar: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Tiempo previsto para la ejecución de las obras: \_\_\_\_\_

Fecha prevista para el inicio de las obras : \_\_/\_\_/\_\_ Fecha prevista para su finalización: \_\_/\_\_/\_\_

Superficie afectada por las obras (m<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

Clasificación de las obras a realizar:

- Sin realización de obras o con obras no sujetas a intervención municipal (3).
- Obras para cambios de distribución y acabados, sin afectar a estructura
- Obras exteriores (incluye muestras, toldos, etc).
- Obras de conservación y/o restauración.
- Obras que afecten a la estructura
- Obras de nueva edificación o ampliación (solo posible para actividades incluidas en el ámbito de la Ley 2/2012 de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid.)
- Otras actuaciones Urbanísticas.

Para las anteriores obras ¿Es necesario ocupar vía pública?  Sí  No.

En caso afirmativo indique el tipo de ocupación con:

- Andamios.
- grúas y/o apeos.
- Contenedores, sacos , acopio de materiales

### 8 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de una nueva implantación de actividad

## SOLICITUD DE LICENCIA

Página 3 de 4

Se trata de la modificación (4) de una actividad ya existente que cuenta con licencia o declaración responsable, indique la descripción de la actividad y el número de expediente de licencia o declaración responsable.

Descripción de la actividad: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha prevista para el inicio de la actividad : \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

### 9 OTROS DATOS DE LA ACTUACIÓN

¿Ha realizado alguna consulta urbanística?:  Sí  No      Nº de Expediente: \_\_\_\_\_  
Genera escombros:  Sí  No  
Andamios o similar / plataformas elevadoras:  Sí  No      Duración: \_\_\_\_\_  
Instalación de grúa:  Sí  No      Duración: \_\_\_\_\_  
Solicita ayuda a la rehabilitación:  Sí  No  
Solicita declaración responsable para el inicio de las obras (Art. 26 OAAE)  Sí  No      Número: \_\_\_\_\_  
Presenta programa de autorización por fases o partes autónomas de obra:  Sí  No      Número: \_\_\_\_\_  
Presenta proyectos parciales de elementos autónomos de la obra o instalaciones especiales:  Sí  No

### 10 DECLARACIÓN DEL PROMOTOR

El promotor, con la firma de este impreso, declara bajo su responsabilidad haber colocado, en el lugar en el que se pretende llevar a cabo la actuación, un cartel anunciando la solicitud de la licencia y las características de las obras y la actividad.

### 12 CONFORMIDAD FECHA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

Fecha de entrega de la documentación completa: \_\_\_\_\_

Firma:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

#### Agencia de Gestión de Actividades

Los datos personales de este impreso serán recogidos y tratados por la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades del Ayuntamiento de Madrid, con la finalidad de gestionar el expediente administrativo de tramitación de la licencia de actividad, pudiendo ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del tratamiento es la Gerencia de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades, Calle Bustamante 16, C.P. 28045, Madrid, ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica 15/1999.

(Véase la referencia a la Ley de Protección de Datos)

### INSTRUCCIONES GENERALES

La solicitud debidamente cumplimentada junto con el Certificado de Conformidad emitido por la ECU (Entidad Colaboradora Urbanística) deben presentarse en el **Registro de la Agencia de Actividades**, en las oficinas de registro del Ayuntamiento de Madrid, en los registros de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, o en cualquiera de las oficinas de registro que establecen las disposiciones vigentes. También podrán remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Si lo desea puede obtener información adicional llamando al teléfono 010 Línemadrid (91 529 82 10 si lo hace desde fuera de la ciudad de Madrid).

### INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO

(1) Si desea que la notificación se practique por medios electrónicos con carácter preferente, deberá indicar una dirección válida de correo electrónico.

(2) Conforme establece el Art 10 de la Ordenanza por la que se regula la asignación de un código identificativo a los locales con puerta de calle y a las agrupaciones de locales ubicados en el término municipal de Madrid es obligatorio disponer del mismo y exhibirlo (Ejemplo L 20).

Si no lo conoce, puede obtener ayuda en el siguiente enlace:

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Estadistica/Censo-de-locales/Censo-de-Locales?vgnextfmt=detNavegacion&vgnextoid=4ba708e2a77bd210VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=2bd6eea8e3e5d210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Si el local no posee código identificativo, deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección [censodelocales@madrid.es](mailto:censodelocales@madrid.es) o presencialmente en la oficina del Censo de Locales en C/ Goya, 24, aportando todos los datos posibles para su identificación (plano, ubicación, entrada principal....)

(3) Obras de conservación consistentes en la sustitución de acabados interiores de un solo local como solados, alicatados, sustitución de sanitarios, yesos, pintura y de instalaciones propias por otras sin mayores exigencias medioambientales que las previas (Art.9 Ordenanza de Actividades Económicas)

(4) No se considerarán modificaciones de licencias las indicadas en el Art.10 de la Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas .

Los datos personales de este impreso serán recogidos y tratados por la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades del Ayuntamiento de Madrid, con la finalidad de gestionar el expediente administrativo de tramitación de la licencia de actividad, pudiendo ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del tratamiento es la Gerencia de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades, Calle Bustamante 16, C.P. 28045, Madrid, ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica 15/1999.